

SANTA FE, 24 de junio de 2021.

Al señor Gobernador de la Provincia C.P.N. Omar PEROTTI **SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 42937 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de intensificar de manera urgente controles sanitarios rigurosos con el interrogatorio correspondiente, medición de temperatura y de test rápidos en todos los accesos al territorio provincial; y, las regiones con mayor densidad poblacional como son la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital y la ciudad de Rosario, departamento Rosario, con el objetivo de disminuir la circulación viral y prevenir la infección por COVID-19."

Salúdole muy atentamente.